



San Miguel de Tucumán,

12 JUN 2023

Expte N°: 50.164-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Agustina VESTANI (D.N.I. N° 41.276.718)**, solicita autorización para cursar como Alumna Vocacional la asignatura **INMUNOLOGIA BASICA** perteneciente al Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en el reglamento de alumnos vigente según Resolución N° 0086-2018 Capitulo XIII;

Que se cuenta con la aceptación de la Dra. Fabiana SAGUIR, Directora del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", y la conformidad de la Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Carolina SERRA BARCELLONA;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- **Autorizar** a la Srta. Agustina VESTANI (D.N.I. N° 41.276.718), a cursar como Alumna Vocacional la asignatura INMUNOLOGIA BASICA perteneciente al Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad.

Art. 2°)- **Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION N°: 0565 2023

V.L.V.M.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN